

**AÑO DOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2012- 2015 ACTA NUMERO 09, SESION VII SEPTIMA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.**

--- Siendo las 13 trece horas con 20 veinte minutos, del día Martes 03 del mes de junio del año 2014 dos mil catorce, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 01 uno del mes de Junio del 2014 dos mil catorce , por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento C. José Pastor Martínez Torres , y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34, y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16, y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. Doy lectura al orden del Día.

**I.----- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Nota: receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.

**II.-----PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.----- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:**

PRIMERO.- se autoriza al municipio de Juanacatlán, Jalisco. La realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 2, 000,000.00 dos millones 00/100 M.N.) Que serán ejecutadas antes del 31 de Diciembre del 2014, con recursos provenientes de los programas regionales con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, autorizado en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2014.

**RELACION DE OBRAS A EJECUTAR**

**NOMBRE DE LA OBRA**

1. Pavimentación en empedrado zampeado de la calle: camino a los Arcos Municipio de Juanacatlán, Jalisco.
2. Pavimentación en empedrado zampeado de la calle: privada la soledad camino a Buena vista.

**SEGUNDO.-** Se autoriza al presidente municipal **C. José Pastor Martínez Torres**, secretario ario general **C. Arturo Morales Graciano**, síndico **C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas** y al tesorero **C. Sandra Juliana Márquez Álvarez**, para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado representado por el **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, gobernador del estado de Jalisco, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**TERCERO.-** Se autoriza a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para que se afecte las participaciones Federales y/o estatales, hasta por el monto de la (s) obra(s) referida(s) en el punto primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

**IV.** – Propuesta y en su caso aprobación para que se autorice la firma del **C. José pastor Martínez Torres** en su carácter de presidente municipal, **Lic. Cinthia Marisol Chávez Dueñas** en su carácter de sindico, el **C. Arturo Morales Graciano** como secretario general, **C. Sandra Juliana Márquez Álvarez** como tesorera respectivamente y el CEA, representado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias. Para que se realicen los trabajos de perforación de un pozo profundo, el cual abastecerá de agua potable al municipio de Juanacatlán, Jalisco.

## **V.- ASUNTOS VARIOS**

I.----- Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día. Lista de asistencia, y verificación de quórum e instalación de la sesión,

**(Nota: Receso de 10 minutos para registro de asuntos varios.)**

PRESIDENTE

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORREZ (PRESENTE)

SINDICO

LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS (PRESENTE)

REGIDORES.

C. ROGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES (PRESENTE)

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO (PRESENTE)

C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN (PRESENTE)

C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO (FALTA JUSTIFICADA)

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO (PRESENTE)

C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ (PRESENTE)

C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ (PRESENTE)

C. CARLOS FRANCO TAPIA (PRESENTE)

C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA (PRESENTE)

--Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentran la mayoría de los C. Regidores así como el Presidente Municipal.

**II.-** Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. Con el uso de la voz del C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES. Pongo a consideración por el pleno del ayuntamiento los que estén por la afirmativa de que se apruebe el orden del día lo manifiesten con su voto económico levantando la mano, después de discutido y analizado el punto se voto por unanimidad.

**III.-** continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día. Propuesta y en su caso aprobación para la realización de las siguientes obras:

PRIMERO.- se autoriza al municipio de Juanacatlán, Jalisco. La realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el por el monto de \$ 2, 000,000.00 dos millones 00/100 M.N.) Que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre del 2014, con recursos provenientes de los programas regionales con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, autorizado en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2014.

RELACION DE LAS OBRAS.

#### Nombre de Obra

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Pavimentación en empedrado zampeado de la calle: camino a los Arcos municipio de Juanacatlán, Jalisco. |
| 2 | Pavimentación en empedrado zampeado de la calle: Privada la soledad camino a buena vista.              |

**SEGUNDO.-** Se autoriza al presidente municipal **C. José Pastor Martínez Torres**, secretario general **C. Arturo Morales Graciano**, síndico **C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas** y al tesorero **C. Sandra Juliana Márquez Álvarez**, para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado representado por el **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, gobernador del estado de Jalisco, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**TERCERO.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que se afecte las participaciones Federales y /o Estatales, hasta por el monto de la (s) obra(s) referidas en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, yo si nada más la obra que se marca con el número dos es la empedrado zampeado camino Cristo Rey ,del municipio de Juanacatlán ahí hay un error aclaro no es esa calle, es la calle privada la soledad es la rectificación con el uso de la voz del regidor **Luis R. Moreno Soriano**, es la que sube Cristo Rey, el uso de la voz de **C. PRESIDENTE** en la comunidad de bella vista hay una calle, en donde viven la familia de los López e incluso pasa el tubo del agua potable por encima de la calle y hay que meterlo por abajo. con el uso de la voz del **C. Regidor Gerardo Orozco** Ramírez por qué no la de Cristo Rey si es más importante, responde el **C. Pastor Martínez Torres** es que no alcanza el recurso, con la voz del **C. Gerardo Orozco A.** , como fue la determinación y la prioridad, a mí se me hace más importante la de Cristo rey que la otra, hasta donde alcance el recurso con el uso de la voz del **C. Pastor Martínez Torres**, el uso de operación especifica que la calle tiene que ser no empedrada ahogada en cemento, tiene que ser o pavimento o empedrado ahogado en cemento, entonces realmente alcanzaríamos a hacer muy poco de esa calle y las reglas de operación dicen que tienes que culminar el tramo, entonces para nosotros era más importante hacer la de Cristo rey pero como no se ajusta para terminarla con el uso de la voz del **C. Gerardo Orozco** , si me queda claro pero hay que tener mucho cuidado porque las propuestas se meten a análisis, yo las analizo y a mí se hizo muy viable es una calle muy importante para esa comunidad, con el uso de la voz de **C. Pastor Martínez** , de hecho nosotros hablamos con los vecinos y les explicamos que dentro de este programa no era

viable esa calle les explicamos porque , por ahí entre los vecinos nos dijeron que entonces le arregláramos la privada que ya también ya hay un buen número de vecinos y además siento ya que también es muy importante porque también es una entrada que conecta a Cristo rey ni la comunidad de **IPROVIPE** y Cristo rey sin embargo hay más vecinos por acá por esta privada que la misma de Cristo rey ya que hay alrededor de unas 15 o 20 casas y la verdad si ahorita es imposible pasar imagínense en el temporal de lluvias y también se arreglará el drenaje el agua justamente nos invitaron los de la familia López que pasáramos a su casa y nos percatamos que tienen fosas y consideramos que es necesario ponerles el drenaje y agua potable y el empedrado zampeado, con el uso de la voz del **C. Gerardo Orozco** , definitivamente es una de las calles con esa gran necesidad dentro del municipio porque la conozco, y lo que yo estoy observando el error garrafal que no es la calle a Cristo rey y es la calle privada de la soledad, no es porque estoy en contra no quiero que se genere esa sensación simplemente con fundamento que quede claro, con el uso de la voz del **C. Pastor Martínez Torres** , alguna otra aclaración pregunta el **C. Adrian Venegas** el del camino a los arcos es el que lleva al fraccionamiento, si ese es con el uso de la voz del **C. Pastor Martínez** , los que estén por la afirmativa que el punto número tres del orden del día sea aprobado lo manifiesten con su voto económico levantando la mano, una vez discutido y analizado el punto se voto por unanimidad.

**IV.-** Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día. Propuesta y en su caso aprobación para que se autorice la firma del **C. José Pastor Martínez Torres** en su carácter de presidente municipal, **Lic. Cinthia Marisol Chávez Dueñas** en su carácter de sindico, el **C. Arturo Morales Graciano** como secretario general, **C. Sandra Juliana Márquez Álvarez** como tesorera respectivamente y el **CEA**, representado por el **Ing. Felipe Lugo Arias**. Para que se realicen los trabajos de perforación de un pozo profundo, el cual abastecerá de agua potable al municipio de Juanacatlán, Jalisco. Con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, no sé si alguien tenga alguna duda al respecto?, uso de la voz del **C. Gerardo Orozco Álvarez**, yo tengo una duda técnica ya se tienen estudios ge hidrológicos o apenas es la autorización para un pozo, replica el C. presidente **José Pastor Martínez Torres**, si esto es parte del tramite aunque debo decir que el recurso total v correr por parte del **CEA** nos lo va a dar al municipio para que nosotros lo ejecutemos nada más que se necesita el punto de acuerdo para poder liberar el recurso van a empezar apenas en la comunidad de la miseria si en esa zona no es viable pues que se le busque en otro lado pero que este dentro de la cabecera municipal para abastecer esta zona con el uso de la voz del **C. Gerardo Orozco Álvarez**, lo que si cuando ya se baya a destinar el lugar se tome el acuerdo de ayuntamiento para hacer el análisis de los estudios correspondientes esto es algo que siempre batalle para que se hiciera otra cuenca hidrológica es la del bajío, es una zona muy buena que abarca donde dicen ustedes porque es el relieve del papan ton en toda la loma que es de la mesita el cerro del bajío, creo que puede haber una variedad pero hay que basarnos en los estudios. El uso de la voz del **C. Luis Moreno Soriano**, es uno de los que van a ver e inclusive el terreno es del municipio el uso de la voz del **C. Pastor Martínez Torres**, si fuera necesario de hacer la gestión de algún predio en particular se haría lo importante que haya agua. El que este por la afirmativa de que se autorice el **IV** cuarto punto del orden del día solicito en votación económica levantando la mano, después de discutido y analizado el punto se aprobó por votación unánime.

#### **V.- ASUNTOS VARIOS.**

**I.-** Primer punto de asuntos varios. Con el uso de la voz del C. **presidente municipal José Pastor Martínez Torres**. Punto de acuerdo, por el que se solicita por una parte al presidente municipal de Juanacatlán, el licenciado José Pastor Martínez Torres, al síndico municipal de Juanacatlán, la **Lic. Cinthia Marisol Chávez Dueñas** y al secretario general el **Lic. Arturo Morales Graciano**, para su firma y aprobación de los convenios marco de colaboración y apoyo a programas institucionales,

convenio para conjuntar acciones de la política pública nacional, para la observancia de los derechos e los adultos mayores, ley de los derechos de las personas adultas mayores y la ley de las personas adultas mayores para el estado conforme a su planeación y aplicación, convenio cuyo objeto es que el municipio otorgue un descuento del 50% en el pago de impuesto predial y agua potable a todas las personas adultas mayores del municipio de Juanacatlán, que presenten su tarjeta **INAPAM**.

Con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, no sé si haya alguna duda, quien este por la afirmativa de que el punto número I uno de los asuntos varios lo solicito por votación económica lo manifieste levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por votación unánime. **II.- SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS**. Con el uso de la voz del **C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez**, (lectura de dictamen).

#### H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN

##### COMPAÑEROS REGIDORES

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 49 y 50 de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 17, 125 al 143 consecutivos del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco; se turnó a comisión de hacienda y patrimonio municipal y se convoca en sesión ordinaria a los integrantes de esta comisión y haciendo extensiva la invitación a todo regidor que se quiera integrar, para participar con voz, misma que fue celebrada el día 20 veinte de mayo del 2014 dos mil catorce, para el 22 del mes de mayo del 2014 dos mil catorce. Para que fuese estudiada y analizada y en su caso aprobado (artículo 123 del Reglamento Orgánico del gobierno municipal de Juanacatlán, Jalisco).

En Juanacatlán, Jalisco a 22 veinte dos del mes de mayo del 2014 dos mil catorce en punto de las 10:00 diez horas con cero minutos nos reunimos en la finca marcada con el número 1 uno de la calle Independencia en la sala de cabildo, **C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas**, **C. Ma. Guadalupe Briseño briseño**, **C. Sandra Elizabeth Gámez Zermeño**, **C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez**, y como invitados **C. Rigoberto Álvarez Barragán**, el **C. Carlos Franco Tapia** y el **C. Rigoberto Velázquez Cervantes**, los integrantes de esta comisión edilicia por lo cual se declara quórum legal para llevar a cabo el estudio y análisis de esta solicitud.

ORDEN DEL DIA.-- Solicitud de apoyo del **Lic. Cristian Mariano Ibarra** para los pagos de servicios de atención medica quirúrgica en hospital particular y establecer porcentaje de apoyo.

DESARROLLO DE LA SESION: La **Lic. Cinthia Marisol Chávez Dueñas** comenta que su consideración y fundamentada en las leyes y reglamentos que rigen al gobierno municipal y a los servidores públicos, es obligación del gobierno municipal brindar el derecho de seguridad social a todos los servidores públicos del municipio por lo tanto somete a la comisión la propuesta de apoyar económicamente por lo menos con el 50% de los gastos que a él se le generen. De la misma forma el regidor **Gerardo Daniel Orozco Álvarez** asiste de razón a la **Lic. Cinthia** de que es un derecho de todo funcionario de gobierno municipal el recibir el derecho de seguridad social, pero él considera que existen dependencias o instituciones de atención pública en el ramo de salud donde se le puede brindar la atención de manera adecuada y así dar cumplimiento a la obligación, el regidor al igual que la regidora **Sandra Elizabeth Gámez Zermeño** no se desentienden ni se desensibilizan de la situación de la solicitud y consideran y hacen la propuesta de apoyar con un 25% de los gastos que estos se generen establecidos en la solicitud presentada al pleno en sesión ordinaria anterior la regidora Sandra respalda al su regidor Gerardo con su fundamentación y motivación. Se somete a consideración y se vota en este sentido propuesta a favor del regidor Gerardo tres votos regidora **Ma. Guadalupe Briseño Briseño**, **Sandra Elizabeth Gámez Zermeño** votos a favor de la **Lic. Cintia Marisol Chávez Dueñas**.

**CONSIDERAMOS:**

Se someta a consideración la presente solicitud en el sentido que se aprobó en la comisión del pleno del H. Ayuntamiento para su aprobación o en su caso rechazo o modificación. En caso de ser aprobado se gire instrucciones para que la encargada de hacienda municipal se encargue de hacer las modificaciones y ajustes convenientes, al presupuesto de egresos 2014, para cumplir con este acuerdo. Se extiende la presente en constancia de la misma para los fines legales correspondientes firmando los integrantes de esta comisión.

---

**C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ**

---

**C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS (VOCAL)**

---

**C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO (VOCAL)**

---

**C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO (VOCAL)**

Con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, quien este por la afirmativa de que el segundo punto de los asuntos varios sea aprobado lo manifiesten con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por 9 votos a favor y una obtención del **C. Adrian Venegas Bermúdez** y una ausencia de la **C. Sandra Elizabeth Gámez Zermeño**. **III.- TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.-** Con el uso de la voz de la **C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas**, se trata de un convenio con el **INEA** para que haga los estudios y del sus clases a los adultos y puedan obtener su certificación de estudios, ya algunos regidores ya lo habían escuchado por medio del **INEA**. con el uso de la voz del **C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez**, e incluso por ahí platicamos con las personas, el convenio claro que generara beneficios para el municipio pero si hago una observación para la comisión que le quede el saco que tienen que ser responsables de fundamentar y motivar cada iniciativa me que nada de este tipo que dé ante mano, es prepositiva para el municipio entonces es nuestro trabajo edilicio fundamentar y motivar acciones iniciativas, solicitudes que les lleguen a cada uno de los integrantes del cabildo se hace excelente con el uso de la voz de la **C. Cinthia Marisol Chávez Dueñas** si lo importante es que se aprobara pro cabildo hacer y estudiar las adecuaciones o lo que se necesite hacerle, que no hay ningún problema se le quieren anexar algo ya que son convenios de buena fe con el uso de la voz el **C. José Pastor Martínez Torres**, quien este por la afirmativa de que sea aprobado el tercer punto de asuntos varios, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de discutido y analizado se aprobó por votación unánime. **IV.- CUARTO PUNTO DE ASUNTOS**

VARIOS.- Con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, le dan lectura a petición de vecinos de colonia el saucillo.

#### H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN:

Por medio de la presente pedimos de la manera más atenta se nos permita registrar una calle, con el nombre de **ARBOLEDAS**, que se encuentra en el ejido del saucillo municipio de Juanacatlán, esperemos se nos autorice también los números de las casas de los que vivimos en esta calle, ya que los necesitamos para los trámites legales que así correspondan. Esperando respuesta favorable y quedando como sus seguros servidores. Quien este por la afirmativa de que se apruebe el IV cuarto punto de asuntos varios lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de discutido y analizado el punto se voto por unanimidad. **V.- QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz del **C. Rigoberto Álvarez Barragán**, a raíz del evento del fin de semana nos dimos cuenta que la bomba hidroeléctrica no sirve y es muy necesaria para el servicio de los baños y a toda la casa de la cultura el cual representa un problema de sanidad, por la falta de tal servicio ya que la reparación es de 7,000.0 pesos aproximadamente la compra es hasta 10,000.00 diez mil pesos 00/100 MN, yo creo que hay más necesidades pero creo que lo principal es este caso, lo demás se puede gestionar en algún lugar esto sí es muy grave porque van a venir mas talleres entonces el problema es el agua para los sanitarios. Con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, para el próximo año va haber mucho recurso federal lo que tiene que ver con deporte con cultura y con pavimentación esos tres rubros van a ser los más importantes, en los cuales se va a destinar el recurso de la federación entonces sería muy bueno que desde ahorita se fuera viendo un proyecto para la casa de la cultura para meterlo en el siguiente ejercicio de la federación en este año también lo hubo pero había unas cuestiones en la casa de la cultura, hay que ver todas las necesidades de casa de la cultura hay que ver junto con la directora que es lo que se pretende y hay que generar un proyecto yo pienso que si tenemos todo en orden del predio y un proyecto bien definido el siguiente año podremos jalar bastante recurso para invertir en la casa de la cultura. El uso de la voz del **C. Rigoberto Álvarez**, yo estoy de acuerdo pero ya se va a empezar a notar, yo pienso que si estaría bueno no son mas que siete mil pesos uso de la voz del **C. Pastor Martínez**, independientemente de esto si es necesario que lo aprobemos e se le y que se le de atención inmediata pero adicionalmente si hay que pensar en un proyecto para casa de la cultura. Con el uso de la voz del **C. Gerardo Orozco Álvarez**, en el mismo sentido regidor gracias por la invitación de su evento del domingo pasado, es sabido de todos que la sociedad civil tuvo que participar en su misión por ayudar y lo veo como pez en el agua sígale echando ganas e imagen que tiene su familia a nivel nacional pueden ayudar mucho a Juanacatlán y se lo he dicho, las fundaciones y la **A.C.** organizadas deben de dar grandes beneficios al municipio ese es el camino correcto esa es mi felicitación para ser específicos que se fije la cantidad y se le giren instrucciones a la encargada de hacienda a la brevedad, haga las modificaciones al presupuesto de Egresos 2014 para que se haga el gasto, para ser claro con la iniciativa. Con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, aprovechando quiero informarles que hicimos algunos cambios en diferentes direcciones, en la casa de la cultura como directora quedo la **Srita. Perla Vianey Cortes Morales**, y en el cargo que venía ostentando la **C. Fabiola Cortes** quedo la señora Raquel Morales cambios que hicimos para poder mejorar las arias usando el perfil que tiene cada una de ellas, para conocimientos de todos ustedes. Y para que a partir del día de hoy sepan con quien dirigirse, quien este por la afirmativa de que el punto número cinco de los asuntos varios sea aprobado, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por votación unánime. **VI.- PUNTO NUMERO SIES DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz del **C. Rigoberto Álvarez Barragán**, este punto quiero hacer nada mas el hincapié sobre los topes solicitados y que ya fueron autorizados por el pleno para que fueran ejecutados por Obras públicas municipales, y supervisados por el **C. regidor Luis Rafael Moreno Soriano**, y donde ya fueron específicos para los lugares adecuados lo digo porque yo me muevo mucho en motocicleta y pues me doy cuenta que esos lugares son peligrosos específicamente en esos dos lugares ya me ha pasado que hay gente que no se fija tal vez pero me ha tocado que se han atravesado y así

sucesivamente, y lo que pretendo es que no vaya a pasar algún accidente fuerte, otro tope es el que el regidor Gerardo solicito en la escuela de SAN ANTONIO, es necesario hacerlo son tres nada más con el uso de la voz del **C. Carlos Franco Tapia**, nos hemos estado juntando con los de línea de autobuses Guadalajara el salto para aplicar asfalto en frio y ya se está haciendo el estudio con obras públicas para ver los baches que tenemos, aunado a eso van hacer los famosísimos topes con el uso de la voz del **C. José Pastor Martínez Torres**, eso nos puede ayudar mucho y este punto queda nada más de comentario. Con el uso de la voz del **C. Gerardo Orozco Álvarez**, tengo que reconocer que la encargada d hacienda este haciendo un trabajo muy meticuloso, en la utilización del recurso y tenemos que ser responsables sobre los métodos de cómo dirigir las iniciativas para no sentir que nos atora porque el máximo órgano esta aquí pero si al final del día no tomamos acuerdos apegados al presupuesto de egresos se le va a sacrificar a ella para seguir con esa dinámica con el uso de la voz de la **C. Ma. Guadalupe Briseño**, de hecho regidor para que nos pase el dato para localizar los topes y dice le C. PRESIDENTE, este punto ya fue aprobado y queda nada más como comentario. **VII.- SEPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.** Con el uso de la voz del **regidor Adrian Venegas**, esto es referente al consejo ciudadano, y atendiendo a las peticiones que han ido solicitando, los integrantes que quedaron en tiempo y forma por este ayuntamiento, son las siguientes personas:

LIC. JOSE MORA VACA-----COMO TITULAR

LIC. SALVADOR CERVANTES ALVAREZ----- SUPLENTE

DR. JORGE ABRAHAM ALCALA SANCHEZ-----TITULAR

ARQ. PABLO CESAR LARIOS DE LA TORRE----- SUPLENTE

Esto es madamas para informarles de ello y se siga cumpliendo con la cabalidad de este asunto que nos piden de la coordinación metropolitana.

CLAUSURA DE LA SESION.

---Con el uso de la voz el presidente municipal **C. José Pastor Martínez Torres**. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 13 horas con 07 minutos del día Martes 03 tres del mes de Junio del año 2014 dos mil catorce, se da por clausurada esta VII Séptima sesión Ordinaria-----

---

**C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**

---

**C.CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS**

---

**C.RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES**

---

**C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO**

---

**C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO**

---

**C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ.**

---

**C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO**

---

**C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN**

---

**C. CARLOS FRANCO TAPIA**

---

**C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ**

---

**C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA**

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 09 SESIÓN VII SEPTIMA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO DEL 03 DE JUNIO DEL 2014.**

